



Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN UOC N° 25/2025

Asunción, 02 de Octubre de 2025.-

Referencia: Conformación de precios referenciales
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 11/2025
"ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" - ID N° 469.315.-

1- Fuente de Información:

- ✓ Presupuesto remitido por la firma ÓPTIMUS.-
- ✓ Presupuesto remitido por la firma PRINTEC S.A.-
- ✓ Presupuesto remitido por la firma DB GROUP NEGOCIOS CORP.-
- ✓ ID N° 449.338.-
- ✓ ID N° 437.623.-

2- Marco Legal:

- ✓ Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas con sus reglamentaciones vigentes.-
- ✓ Ley N° 7408/2024 Que Aprueba el PGN para el Ejercicio Fiscal 2025.-
- ✓ Resolución DNCP N° 454/24.-

3- Datos de la Convocatoria:

Convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 11/2025 "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" - ID N° 469.315.-

4- Procedimiento realizado:

Se han obtenido los precios unitarios referenciales para la "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS", en base al promedio de los precios referidos en el punto 1 del presente documento. El cálculo fue realizado de la siguiente manera:

Lote 1 – TONER PARA FOTOCOPIADORA KYOCERA									
Ítem	Descripción del servicio y/o bienes	Unidad de Medida	Cantidad	ID 449.338	Precio Óptimus	Precio Printec S.A.	Precio DB Group Negocios Corp	Promedio Unitario Obtenido	Promedio Total Obtenido
1	Tóner para fotocopidora Kyocera TK-6327 original y/o genuino de la marca del equipo - Negro	Unidad	5	2.347.000	2.940.000	2.150.000	-	2.479.000	12.395.000
2	Tóner para fotocopidora Kyocera TK-3102 original y/o genuino de la marca del equipo - Negro	Unidad	3	1.527.000	2.220.000	-	1.650.000	1.799.000	5.397.000
3	Tóner para fotocopidora Kyocera TK-1162 original y/o genuino de la marca del equipo - Negro	Unidad	11	1.630.000	2.460.000	1.950.000	-	2.013.333	22.146.663
4	Tóner para fotocopidora Kyocera TK-3182 original y/o genuino de la marca del equipo - Negro	Unidad	11	1.630.000	1.860.000	1.400.000	-	1.630.000	17.930.000
5	Tóner para fotocopidora Kyocera TK-1175 original y/o genuino de la marca del equipo - Negro	Unidad	3	1.730.000	2.160.000	1.750.000	-	1.880.000	5.640.000
6	Tóner para fotocopidora Kyocera TK-3432 original y/o genuino de la marca del equipo - Negro	Unidad	8	-	2.040.000	1.600.000	1.600.000	1.746.667	13.973.336
Total Lote									77.481.999
Lote 2 – TONER PARA FOTOCOPIADORA RICOH									
Ítem	Descripción del servicio y/o bienes	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Óptimus	Precio Printec S.A.	ID 437.623	Promedio Unitario Obtenido	Promedio Total Obtenido	
1	Tóner Ricoh IMC 4500 negro original de la marca del equipo	Unidad	1	3.138.000	2.600.000	2.075.000	2.604.333	2.604.333	2.604.333
Total Lote									2.604.333
Total Referencial Convocatoria									80.086.332



Unidad Operativa de Contrataciones

Con relación a la estimación de precios referenciales, los mismos fueron obtenidos conforme al mecanismo de combinación indicado en la Resolución DNCP N° 454/2024, "POR EL CUAL REGULA LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022", donde copiado dice: "Método para la elaboración de los precios referenciales específicamente en los puntos ... 3 Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas..." y "...4 Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota y otro medio comprobatorio idóneo..."-.

En el caso del ítem 6 del Lote 1 este bien en específico, atendiendo las especificaciones técnicas provistas por la dependencia institucional solicitante, en donde se detallan minuciosamente los detalles de lo requerido que propiamente se adaptan a las necesidades convenientes con especial particularidad a nuestras necesidades, y por tratarse un equipo nuevo en el mercado resulta imposible combinar con precios de otras adjudicaciones propias y de otras entidades, por lo que optamos por promediar tres (3) presupuestos remitidos por firmas proveedoras del ramo. Esto lo hacemos amparados en la establecido en la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.", que forma parte de la Resolución DNCP N° 454/2024, que textualmente en parte dice: "...Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia"-.

Todo el legajo documental acompaña y forma parte del presente dictamen.-

5- Conclusión:

La Unidad Operativa de Contrataciones considera que los procedimientos realizados para la determinación de los precios unitarios referenciales se ajustan a la reglamentación dispuesta en la Resolución DNCP N° 454/2024, y quedan establecidos para la Convocatoria mencionada en la referencia.-

Es mi dictamen.-


Victor Fernández Arrúa
Director General
UOC
Victor Fernández Arrúa
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones



FORMULARIO DE PRECIOS DE REFERENCIALES

De conformidad a lo establecido en la **Resolucion DNCP N° 454 de fecha 15 de febrero 2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22** , se procede a realizar la confeccion del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratacion.

FORMULARIO DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO DE: ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Ítem 1	Descripción del servicio y/o bienes	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO 1	PRECIO UNITARIO 2	PRECIO UNITARIO 3	PRECIO UNITARIO 4	Promedio Unitario Obtenido	Promedio Total Obtenido
				ID 449.338	OPTIMUS	PRINTEC S.A.	DB GROUP NEGOCIOS CORP		
1	Tóner para fotocopidora Kyocera TK-6327 original y/o genuino de la marca del equipo - Negro	Unidad	5	2.347.000	2.940.000	2.150.000	-	2.479.000	12.395.000
2	Tóner para fotocopidora Kyocera TK-3102 original y/o genuino de la marca del equipo - Negro	Unidad	3	1.527.000	2.220.000	-	1.650.000	1.799.000	5.397.000
3	Tóner para fotocopidora Kyocera TK-1162 original y/o genuino de la marca del equipo - Negro	Unidad	11	1.630.000	2.460.000	1.950.000	-	2.013.333	22.146.663
4	Tóner para fotocopidora kyocera TK-3182 original y/o genuino de la marca del equipo - negro	Unidad	11	1.630.000	1.860.000	1.400.000	-	1.630.000	17.930.000
5	Tóner para fotocopidora kyocera TK-1175 original y/o genuino de la marca del equipo - negro	Unidad	3	1.730.000	2.160.000	1.750.000	-	1.880.000	5.640.000
6	Tóner para fotocopidora kyocera TK-3432 original y/o genuino de la marca del equipo - negro	Unidad	8	-	2.040.000	1.600.000	1.600.000	1.746.667	13.973.336
TOTAL									77.481.999

Ítem 2	Descripción del servicio y/o bienes	Unidad de	Cantidad	PRECIO UNITARIO 1	PRECIO UNITARIO 2	PRECIO UNITARIO 3	Promedio Unitario Obtenido	Promedio Total Obtenido
				OPTIMUS	PRINTEC S.A.	ID 437.623		
7	Tóner Ricoh IMC 4500 negro original de la Marca	Unidad	1	3.138.000	2.600.000	2.075.000	2.604.333	2.604.333
TOTAL								2.604.333



90.056 932



COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

CONTRATO N° 20/2024

Entre la ARMADA PARAGUAYA, domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "ARMADA PARAGUAYA", CAP F DEM JUAN RAMON DUARTE VERA, con Cédula de Identidad N° 2.900.560, por ORDEN GENERAL N° 269 del Comando de la Armada de fecha 26 de Diciembre de 2023, denominado en adelante el COMPRADOR, por una parte, y por la otra la firma MICROTEK de Gustavo Rojas, con RUC N° 2373251-2, teléfono N° 021 -496-351, Correo: microtek.informatica.adm@gmail.com, domiciliada en las calles 25 DE MAYO 542, Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por el Señor GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS, con Cédula de Identidad Paraguaya N° 2.373.251, denominado en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS VARIOS - AD REFERENDUM 2024", Ref. CD N° 15/2024- Resolución N° 15/2024, de fecha 14 de marzo del 2024, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto, establecer los derechos y obligaciones del COMPRADOR y el VENDEDOR, con relación al suministro de los bienes adjudicados en el proceso de la CONTRATACION DIRECTA N° 15/2024 "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS VARIOS - AD REFERENDUM 2024", y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación (Anexo I) al presente contrato y que se regirán por estas Cláusulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Contrato;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 437.623

Tipo	Prog	Pry.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	1	36	342	10	99	15	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres	25.111.880
1	1	37	342	10	99	200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres	41.069.000
1	1	38	342	10	11	220	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres	6.075.000
1	1	39	342	10	11	230	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres	5.847.360
1	1	41	342	10	11	250	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres	5.014.896
1	1	41	342	30	11	250	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres	3.182.000
1	1	42	342	10	11	260	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres	11.345.000
1	1	42	342	30	11	260	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres	2.600.000
1	1	43	342	30	11	270	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres	59.488.340

Lt. Gustavo Rojas Avalos





Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3



CD N° 15/2024
Contrato N° 20/2024

1	1	44	342	30	11	270	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres	3.896.018
1	1	45	342	10	11	201	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres	21.249.181
1	1	45	342	30	11	201	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres	6.375.000
Total General								191.253.675

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA N° 15/2024**, convocado por la ARMADA PARAGUAYA. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 15/2024.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer el monto a pagar, como monto máximo; la suma de **Gs. 191.253.675 (Guaraníes ciento noventa y un millones doscientos cincuenta y tres mil seiscientos setenta y cinco)** y como monto mínimo; la suma de **Gs. 95.626.838 (Guaraníes noventa y cinco millones seiscientos veinte y seis mil ochocientos treinta y ocho)**-----

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-----

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.-----

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta 31 de diciembre del 2024.-----

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PROVISION DE LOS BIENES

Las entregas de los bienes serán en forma parcial, conforme a la emisión de la orden de compra por parte de la unidad responsable de la ejecución presupuestaria, y dentro de los 48 horas, a partir de ser recepcionada la Orden de Compra, por parte del proveedor adjudicado.

UNIDADES RESPONSABLES DE LOS BIENES ADJUDICADOS

Línea Presup	Dependencia	Dirección	Administrador auxiliar del contrato	N° de celular	Email
1136	Centro Financiero N° 3	Stella Maris c/ Hernandarias.	Cap C DEM Carmen Quinteros	0994-132 339	tesoreriacf3arpar@outlook.es
1137	Comando de la Armada	Stella Maris y Hernandarias.	Cap N DEM Eduardo Maidana	0981-191-497	direccionadmcomar@outlook.com
1138	Comando de la Flota de Guerra	Mayor Martínez c/ Playa.	Cap F DEM Francisco Zuchinni	0971 758 170	comanflotgiraduria@gmail.com
1139	Comando de Infantería de Marina	Dr. Insfran c/ Dr. Candia.	Cap C DEM Jorge Godoy	0982-140 740	comandodeinfanteriademarina_comim@hotmail.com
1141	Arsenal de Marina	Av. Carlos A. López y 28 pyda.	Cap F DEM Javier Acevedo	0981-879 276	dirmatadm@hotmail.com
1142	Dirección de Apoyo de Servicio	Estrella y Estero Bellaco.	Cap N DEM Pedro Ayala	0981 555 385	giraduria2015@hotmail.com
1142	Dirección de Servicio de Sanidad	Palma c/ Don Bosco.	Cap C DEM Jose Fariña	0972 766 026	sanidaddearmada@hotmail.com
1143	Prefectura General Naval	Benjamin Constant esq. Colon.	Cap N DEM Luciano Fernández	0983 929 345	pgncontaduria@gmail.com
1144	Comando de Apoyo de Combate	Mariano Roque Alonzo	Cap F DEM Andres Ñamandu	0984 930 424	coapcom2019@hotmail.com
1145	Comando de Institutos Navales de Enseñanza	Carlos Antonio López c/ Nuño de Chávez.	Cap N DEM Cesar Invernizzi	0983-120 499	cinae.arpar@hotmail.com

Lic. Gustavo Rojas Avalos



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Armada Paraguaya – Telefax.: 021 441-454
uocarpar@hotmail.com - Con Certificación ISO 9001: 2008



Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3



CD N° 15/2024
Contrato N° 20/2024

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: *UOC N° 3 – Comando de la Armada.*-----

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37 h, Ley N° 2051/03).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto máximo del contrato.-----

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051/03).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato (C.C. 10). Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 “De Contrataciones Públicas”, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-----
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”.-----

El **COMPRADOR** queda autorizado, a deducir estas multas, en forma automática y sin interpelación judicial, de la factura correspondiente del **VENDEDOR**.-----

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en los artículos 57, 58, 59 y 60 de la Ley N° 2051/03.-----

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-----

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.-----

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, en el día, 21 de

Marzo del 2024.-

MICROTEK

Informática & Comunicación
de **Gustavo Daniel Rojas Avalos**
25 de Mayo 542 c/ Métrico - Tel: 496 851

GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS

C.I. N° 2.373.251

VENDEDOR

JUAN RAMON DUARTE VERA

C.I. N° 2.900.560

COMPRADOR



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Armada Paraguaya – Telefax.: 021 441-454

uocarpar@hotmail.com - Con Certificación ISO 9001: 2008



Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3



CD N° 15/2024
Contrato N° 20/2024

ANEXO I:

CD N° 15/2024 "ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS VARIOS - AD REFERENDUM 2024"

OFERENTE: MICROTEK de Gustavo Rojas

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen	Cant.	Marca	Proced	Precio unitario	Precio total
1	44103103-005	Toner negro de la misma marca de la impresora XEROX WORK CENTRE PE16 SERIES	Unidad	Evento	1	Xerox	China	1.649.800	1.649.800
2	44103103-005	Toner negro 106R01531 de la misma marca de la impresora XEROX WORK CENTRE 3550	Unidad	Evento	1	Xerox	China	2.590.000	2.590.000
3	44103103-005	Toner negro 106R02304 de la misma marca de la impresora XEROX PHASER 3320	Unidad	Evento	1	Xerox	China	3.290.000	3.290.000
4	44103103-005	Toner negro (11A) de la misma marca de la impresora HP LASERJET 2410, 2420, 2430,	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatorio	1.550.000	1.550.000
5	44103103-005	Toner negro (05X) de la misma marca de la impresora HP LASERJET P2055	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatorio	2.080.000	2.080.000
6	44103103-005	Toner negro (53A) de la misma marca de la impresora 49 AHP LASER P2055dn	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatorio	1.070.000	1.070.000
7	44103103-005	Toner negro (78A) de la misma marca de la impresora HP LASERJET Pro P1566, P1606	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatorio	1.070.000	1.070.000
8	44103103-005	Toner negro (36A) de la misma marca de la impresora HP LASERJET P1505	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatorio	1.003.000	1.003.000
9	44103103-005	Toner negro (80A) de la misma marca de la impresora HP LASER JET	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatorio	1.073.000	1.073.000
10	44103103-005	Toner negro (85A) de la misma marca de la impresora HP LASERJET PRO M P1102, P1102w, M1132, M1212, M1214, M1217	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatorio	969.540	969.540
11	44103103-005	Toner negro (05A) de la misma marca de la impresora HP LASER JET P 2035 / 2050	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatorio	1.063.330	1.063.330
12	44103103-005	Toner negro (126A) de la misma marca de la impresora HP laserjet CP1025nw	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatorio	853.150	853.150
13	44103103-006	Toner color (126A) de la misma marca de la impresora HP laserjet CP1025nw	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatorio	853.150	853.150
14	44103103-005	Toner para impresora HP CE 310 AK (126A) negro	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatorio	853.150	853.150
15	44103103-006	Toner para impresora HP CE 311 AC (126A) cian	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatorio	853.150	853.150
	44103103-006	Toner para impresora HP CE 312 AY (126A) yellow	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatorio	853.150	853.150

Lic. Gustavo Rojas Rojas





Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3



CD N° 15/2024
Contrato N° 20/2024

17	44103103-006	Toner para impresora HP CE 313 AM (126A) magenta	Unidad	Evento	1	HP	EEUU o S/Pais Licenciatario	853.150	853.150
18	44103103-005	Toner negro de la misma marca de la fotocopiadora SHARP AL -1000TDN	Unidad	Evento	1	Sharp	China	1.384.250	1.384.250
19	44103103-005	Toner TK-477 negro de la misma marca de la fotocopiadora Kyocera Taskalfa 255	Unidad	Evento	1	Kyocera	Japón	1.709.690	1.709.690
20	44103103-005	Toner TK-1175 negro de la misma marca de la fotocopiadora Kyocera ECOSYS M2640 IDW/L BLACK	Unidad	Evento	1	Kyocera	Japón	1.890.490	1.890.490
21	44103103-005	Toner negro 60F4X00 de la misma marca de la fotocopiadora LEXMARK modelo MX 611dhe	Unidad	Evento	1	Lexmark	México	3.088.290	3.088.290
22	44103103-005	Toner X264HI 1G negro de la misma marca de la impresora LEXMARK MX264	Unidad	Evento	1	Lexmark	México	2.221.580	2.221.580
23	44103103-005	Toner negro 60F4H00 de la misma marca de la impresora LEXMARK MODELO MX 310 dn.	Unidad	Evento	1	Lexmark	México	2.820.480	2.820.480
24	44103105-001	Cartucho de tinta XL negro N° 21 negro de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	HP	Malasia	410.190	410.190
25	44103105-002	Cartucho de tinta XL color N° 22 de la misma marca de la impresora HP Cartucho de tinta XL color N° 22 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	HP	Malasia	410.190	410.190
26	44103105-001	Cartucho de tinta XL negro N° 60 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	HP	Malasia	505.000	505.000
27	44103105-002	Cartucho de tinta XL color N° 60 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	HP	Malasia	518.000	518.000
28	44103105-001	Cartucho de tinta negro N° 61 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	HP	Malasia	401.150	401.150
29	44103105-002	Cartucho de tinta color N° 61 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	HP	Malasia	439.790	439.790
30	44103105-001	Cartucho de tinta XL negro N° 662 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	HP	Malasia	380.400	380.400
31	44103105-002	Cartucho de tinta XL color N° 662 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	HP	Malasia	390.980	390.980
32	44103105-001	Cartucho de tinta XL negro N° 121 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	HP	Malasia	435.050	435.050
33	44103105-002	Cartucho de tinta XL color N° 122 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	HP	Malasia	435.050	435.050
34	44103105-001	Cartucho de tinta XL negro N° 664 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	HP	Malasia	435.050	435.050

Lic. Gustavo Rojas Avalos



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Armada Paraguaya – Telefax.: 021 441-454
uocarpar@hotmail.com - Con Certificación ISO 9001: 2008



Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3



CD N° 15/2024
Contrato N° 20/2024

35	44103105-002	Cartucho de tinta XL color N° 664 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	HP	Malasia	435.050	435.050
36	44103105-002	Cartucho de tinta color yellow de la misma marca de la impresora CX 410 de LEXMARK 708 Y, 70C80Y0.	Unidad	Evento	1	Lexmark	México	2.237.400	2.237.400
37	44103105-002	Cartucho de tinta color cian de la misma marca de la impresora CX 410 de LEXMARK 708 C, 70C80C0.	Unidad	Evento	1	Lexmark	México	2.237.400	2.237.400
38	44103105-002	Cartucho de tinta color magneta de la misma marca de la impresora CX 410 de LEXMARK 708 M, 70C80M0.	Unidad	Evento	1	Lexmark	México	2.237.400	2.237.400
39	44103105-001	Cartucho de tinta color negro de la misma marca de la impresora CX 410 de LEXMARK 708 K, 70C80K0.	Unidad	Evento	1	Lexmark	México	2.237.400	2.237.400
40	44103103-005	Toner negro T-4710A de la misma marca de la fotocopiadora toshiba Studio 4777S	Unidad	Evento	1	Toshiba	China	2.577.530	2.577.530
41	44103103-005	Toner negro (203L) de la misma marca de la impresora Multifuncion Samsung multifuncion Pro Xpress M4072FD	Unidad	Evento	1	Samsung	China	4.370.000	4.370.000
42	44103103-005	Toner negro de la misma marca de la impresora Samsung MLT-D203U/XAA	Unidad	Evento	1	Samsung	China	4.141.620	4.141.620
43	44103103-005	Toner negro (203E) de la misma marca de la impresora Multifuncion Samsung SL-M3820ND	Unidad	Evento	1	Samsung	China	4.370.000	4.370.000
44	44103103-005	Toner negro (203E) de la misma marca de la impresora Multifuncion Samsung Pro Xpress M3820ND	Unidad	Evento	1	Samsung	China	4.370.000	4.370.000
45	44103105-001	Cartucho tinta original de la misma marca de la impresora EPSON LX 380 negro	Unidad	Evento	1	Epson	China	245.000	245.000
46	44103105-002	Cartucho tinta original de la misma marca de la impresora EPSON LX 380 celeste	Unidad	Evento	1	Epson	China	245.000	245.000
47	44103105-002	Cartucho tinta original de la misma marca de la impresora EPSON LX 380 rosado	Unidad	Evento	1	Epson	China	245.000	245.000
48	44103105-002	Cartucho tinta original de la misma marca de la impresora EPSON LX 380 amarillo	Unidad	Evento	1	Epson	China	245.000	245.000
49	44103103-005	Toner negro SP 4500 E de la misma marca de la impresora RICOH SP4510 SF	Unidad	Evento	1	Ricoh	China	2.075.000	2.075.000
50	44103103-005	Toner de la misma marca de la impresora RICOH SP377 DNwX Negro	Unidad	Evento	1	Ricoh	China	2.000.000	2.000.000
51	44103103-005	Toner de la misma marca de la impresora RICOH MP402SPF Negro	Unidad	Evento	1	Ricoh	China	2.540.000	2.540.000

Lic. Gustavo Rojas Avalos



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Armada Paraguaya – Telefax.: 021 441-454
uocarpar@hotmail.com - Con Certificación ISO 9001: 2008



Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3



CD N° 15/2024
Contrato N° 20/2024

52	44103103-005	Toner de la misma marca de la impresora Brother L8350 CDW color negro BK-TN-319BK.	Unidad	Evento	1	Brother	China	1.890.000	1.890.000	
53	44103103-002	Toner de la misma marca de la impresora Brother L8350 CDW celeste C TN319.	Unidad	Evento	1	Brother	China	2.222.950	2.222.950	
54	44103103-002	Toner de la misma marca de la impresora Brother L8350 CDW rosado M TN319M.	Unidad	Evento	1	Brother	China	2.222.950	2.222.950	
55	44103103-002	Toner de la misma marca de la impresora Brother L8350 CDW amarillo Y TN319Y.	Unidad	Evento	1	Brother	China	2.222.950	2.222.950	
56	44103103-005	Toner de la misma marca de la impresora Brother DCP8150DN color negro TN-720/TN-750 .	Unidad	Evento	1	Brother	China	4.490.000	4.490.000	
57	44103116-001	Kit para recarga de tinta negra de 0,40 cc	Unidad	Evento	1	Hansol	China	210.000	210.000	
58	44103116-002	Kit para recarga de tinta color de 0,60 cc.	Unidad	Evento	1	Hansol	China	210.000	210.000	
59	44103112-001	Cinta Para Impresora Matricial EPSON Lx 350	Unidad	Evento	1	Epson	Indonesia	103.500	103.500	
60	44103116-001	Botella de tinta black 544 para impresora EPSON de la misma marca de la impresora	Unidad	Evento	1	Epson	Reino Unido	216.600	216.600	
61	44103116-002	Botella de tinta yellow 544 para impresora EPSON de la misma marca de la impresora	Unidad	Evento	1	Epson	Filipinas	216.600	216.600	
62	44103116-002	Botella de tinta magnate 544 para impresora EPSON de la misma marca de la impresora	Unidad	Evento	1	Epson	Filipinas	216.600	216.600	
63	44103116-002	Botella de tinta cian 544 para impresora EPSON de la misma marca de la impresora	Unidad	Evento	1	Epson	Filipinas	216.600	216.600	
64	44103103-006	Toner cyan para impresoras EPSON modelo wf-6590	Unidad	Evento	1	Epson	China	1.770.000	1.770.000	
65	44103103-005	Toner black para impresoras EPSON modelo wf-6590	Unidad	Evento	1	Epson	China	1.770.000	1.770.000	
66	44103103-006	Toner magenta para impresoras EPSON modelo wf-6590	Unidad	Evento	1	Epson	China	1.770.000	1.770.000	
67	44103103-005	Toner yellow para impresoras EPSON modelo wf-6590	Unidad	Evento	1	Epson	China	1.770.000	1.770.000	
								Precio Total	Precio Total	98.730.750

MICROTEK

Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ México Tel: 496351

GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS
C.I. N° 2.373.251
VENDEDOR

JUAN RAMON DUARTE VERA
C.I. N° 2.900.560
COMPRADOR





**CONTRATO N° 07/2025
ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS ID N° 449.338**

Entre el **INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)**, domiciliada en Tacuary 276 c/ Mcal. Estigarribia, República del Paraguay, con Ruc 80027626-4, representada para este acto por el por el Presidente el **ECON. FRANCISCO CARLOS RUIZ DÍAZ LÓPEZ**, con cédula de identidad N° 1.161.396, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **PRINTEC S.A.**, domiciliada en Avda. Choferes del Chaco N° 774 c/ Chaco Boreal, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, con Ruc 80018668-0, representada para este acto por el **SR. NELSON FRANCISCO ARIEL CARRERAS RÍOS**, con cédula de identidad N° 742.996, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**Contrato de Adquisición de Tóner y Tintas**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria para "**ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS**".

Documentos integrantes del contrato.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

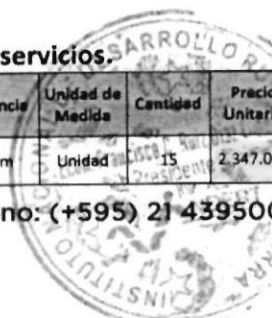
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 449.338.

Procedimiento de contratación.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la convocatoria de Licitación de Menor Cuantía N° 02/2024, convocado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones del Indert. La adjudicación fue realizada según Resolución P. N° 2318/2024 y 2495/2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.

Nro. De Orden	Nro. De Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Tóner para fotocopiadora Kyocera TK-6327 original y/o genuino de la marca del equipo - Negro.-	kyocera	Vietnam	Unidad	15	2.347.000	35.205.000





INSTITUTO NACIONAL DE
**DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ
REMIMOÏMBY**

Nro. De Orden	Nro. De Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
2	1	Tóner para fotocopidora Kyocera TK-3102 original y/o genuino de la marca del equipo - Negro.-	kyocera	Vietnam	Unidad	12	1.527.000	18.324.000
3	1	Tóner para fotocopidora Kyocera TK-1162 original y/o genuino de la marca del equipo - Negro.-	kyocera	Vietnam	Unidad	18	1.630.000	29.340.000
4	1	Tóner para fotocopidora kyocera TK-3182 original y/o genuino de la marca del equipo - negro.-	kyocera	Vietnam	Unidad	15	1.630.000	24.450.000
5	1	Tóner para fotocopidora kyocera TK-1175 original y/o genuino de la marca del equipo - negro.-	kyocera	Vietnam	Unidad	10	1.730.000	17.300.000
1	3	Tóner para impresora Samsung 307u Original y/o Genuino de la marca del equipo.-	HP/Samsung	China y países Licenciatarios	Unidad	4	4.355.000	17.420.000
Total General:								142.039.000

El monto total del contrato asciende a la suma de **Gs. 142.039.000 (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones treinta y nueve mil)**.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Se establece el 0,4% de retención en concepto de contribución a la implementación, operación, desarrollo, mantenimiento y actualización del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) conforme a la normativa vigente del artículo 63 de la Ley 7021.-

Vigencia del Contrato.

La vigencia del presente contrato será: desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Administración del Contrato.

La administración de éste contrato estará a cargo del LIC. **MAG. JOSÉ ANTONIO IBARRA BARRETO**, con C.I. N° 2.916.402, Director General de Tecnología de la Información.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE





INSTITUTO NACIONAL DE
**DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ
REMIMOÏMBY**

REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del contrato.

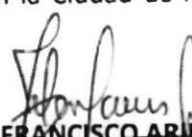
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 23 de junio de 2025.


NELSON FRANCISCO ARIEL CARRERAS RÍOS
Director de PRINTEC S.A.


ECON. FRANCISCO CARLOS RUIZ DÍAZ LÓPEZ
Presidente del Indert

Tacuary 216 Esp. Mac. Est. Guarrubia, Asunción - Teléfono: (+595) 214395000
www.indert.gov.py

Asunción, 17 de setiembre de 2025

Señores:

Inst. Nac. de Desarrollo Natural y de la Tierra (INDERT)

Atn. Mag. Lic. José Antonio Ibarra – Director

D.G.T.I.

Presente

Ref. "Precios referenciales de insumos"

El que suscribe se dirige a usted y por su intermedio a quien corresponda en representación de la firma **PRINTEC S.A.** a fin de presentar nuestros precios referenciales para la provision de Insumos originales de cada marca segun detalle.

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Referencial	Totales
1	Tóner Kyocera TK-6327 Original de la Marca	5	2.150.000 ✓	10.750.000
2	Tóner Kyocera TK-3102 Original de la Marca	3	1.600.000 ✓	4.800.000
3	Tóner Kyocera TK-1162 Original de la Marca	11	1.950.000 ✓	21.450.000
4	Tóner Kyocera TK-3182 Original de la Marca	11	1.400.000 ✓	15.400.000
5	Tóner Kyocera TK-1175 Original de la Marca	3	1.750.000 ✓	5.250.000
6	Tóner Kyocera TK-3432 Original de la Marca	8	1.600.000 ✓	12.800.000
7	Tóner Ricoh IMC 4500 Negro Original de la Marca	1	2.600.000	2.600.000

Obs. Los Insumos ofertados son originales de cada marca. La Garantía propuesta, incluye Garantía por desperfectos de fabricación. **PRINTEC S.A.** es Distribuidor Autorizado de las marcas ofertadas y cuenta con respaldo de los fabricantes para la comercializacion de sus productos.

Ante cualquier consulta, quedamos atentos.

Saludos,


José Aguilar
Ejecutivo de Cuentas
0981 268 – 692


Juan Fernández
Director
Dirección de Sistemas Informáticos




(+595) 021 452 757/9
Avda. Chóferes del Chaco
N° 774 c/ Chaco Boreal

 
printecsa



Asunción, 17 de setiembre de 2025

Señores:
 Inst. Nac. de Desarrollo Natural y de la Tierra (INDERT)
 Atn. Mag. Lic. José Antonio Ibarra – Director
 D.G.T.I.
Presente

Ref. "Precios referenciales de insumos"

Con el presente procedo a detallar nuestros precios referenciales para la adquisición de Insumos marca KYOCERA.

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Referencial	Totales
1	Tóner Kyocera TK-6327 Original de la Marca	5	2.940.000	14.700.000
2	Tóner Kyocera TK-3102 Original de la Marca	3	2.220.000	6.660.000
3	Tóner Kyocera TK-1162 Original de la Marca	11	2.460.000	27.060.000
4	Tóner Kyocera TK-3182 Original de la Marca	11	1.860.000	20.460.000
5	Tóner Kyocera TK-1175 Original de la Marca	3	2.160.000	6.480.000
6	Tóner Kyocera TK-3432 Original de la Marca	8	2.040.000	16.320.000
7	Tóner Ricoh IMC 4500 Negro Original de la Marca	1	3.138.000	3.138.000
			Total General	94.818.000

Ante cualquier consulta, quedamos a su disposición.

Saludos,



Arq. Luis Rodriguez
 Representante



Juan Fernández
 Director
 Dirección de Sistemas Informáticos



DB Group Negocios Corporativos

Manuel Domínguez 330 Mariano Roque Alonso 0971-393910

Mail: dbgroup.negocioscorp@gmail.com

Asunción 17 de setiembre de 2025

Señores:

Inst. Nac. de Desarrollo Natural y de la Tierra (INDERT)

Atn. Mag. Lic. José Antonio Ibarra – Director

Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de Presentar nuestra propuesta con precio referencial para la adquisición de cartuchos de tóner original de la marca Kyocera conforme el cuadro que se detalla más abajo.

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Referencial	Totales
1	Tóner Kyocera TK-6327 Original de la Marca	5	2.100.000	10.500.000
2	Tóner Kyocera TK-3102 Original de la Marca	3	1.650.000	4.950.000
3	Tóner Kyocera TK-1162 Original de la Marca	11	1.900.000	20.900.000
4	Tóner Kyocera TK-3182 Original de la Marca	11	1.400.000	15.400.000
5	Tóner Kyocera TK-1175 Original de la Marca	3	1.700.000	5.100.000
6	Tóner Kyocera TK-3432 Original de la Marca	8	1.600.000	12.800.000
7	Tóner Ricoh IMC 4500 Negro Original de la Marca	1	2.400.000	2.400.000
Total General				72.050.000

Firma:

Roque Díaz

DB GROUP
Negocios Corporativos



Fernández
Director

Dirección de Sistemas Informáticos



EP

Carpetas de correo

- Bandeja de entrada
- Enviados
- Borradores (66)
- Spam
- Papelera
- Búsquedas
- Etiquetas
- Zimlets
- WebEx
- Archivo
- Yahoo! Emoticonos

- Ordenado por Fecha
- 17 de Septiembre SOLIK
- 17 de Septiembre SOLIK
- 17 de Septiembre SOLIK
- 16 de Septiembre SOLIK
- 16 de Septiembre SOLIK
- 16 de Septiembre SOLIK
- 16 de Septiembre SOLIK
- 16 de Septiembre SOLIK
- 16 de Septiembre SOLIK
- 16 de Septiembre SOLIK
- 10 de Septiembre PREF
- 09 de Septiembre

SOLICITAR COTIZACION

De: "DGTI-INFORMATICA" <dgti@indert.gov.py>
 Para: "info" <info@printec.com.py>

Buenas. por este medio y teniendo en cuenta que debemos realizar el llamado para Adquisición de Toners y Cartuchos de acuerdo a las necesidades de la Institución, solicitamos sus buenos oficios si podrían ayudarnos con la cotización de la misma para la elaboración de los precios referenciales, ya que es un requisito indispensable al momento de solicitar el llamado.

Cabe destacar que los Cartuchos y Toners deben ser originales de la marca.-

A continuación paso la lista de las necesidades con la cantidad requerida.-

BIENES	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TONERS KYOCERA TK-6327	UNIDAD	5
2	TONERS KYOCERA TK-3102	UNIDAD	3
3	TONERS KYOCERA TK-1162	UNIDAD	12
4	TONERS KYOCERA TK-3182	UNIDAD	12
5	TONERS KYOCERA TK-1175	UNIDAD	3
6	TONERS KYOCERA TK-3432	UNIDAD	8
7	TONER RICOH IM C4500 NEGRO	UNIDAD	1

Mag. Lic. José Antonio Ibarra Barreto
 Director General de Tecnología de la Información
 Dirección: Tacuari 276 esq/ Mcal. Estigarribia
 Telefono: (+595 21) 439 - 5000



Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones





Correo

Contatos

Agenda

Tareas

Moleto

Preferencias

Buscar

DGTI-INFORMATICA

Nuevo mensaje

Responder

Responder a todos

Reenviar

Archivo

Eliminar

Spam

Acciones

SOLICITAR COTIZACION

Ordenado por Fecha

17 de Septiembre

SOLU

Borradores (66)

17 de Septiembre

Spam

17 de Septiembre

Papelera

Búsquedas

17 de Septiembre

Etiquetas

16 de Septiembre

Zimlets

16 de Septiembre

WebEx

16 de Septiembre

Archivo

16 de Septiembre

Yahoo! Emoticonos

16 de Septiembre

SOLU

16 de Septiembre

SOLU

16 de Septiembre

SOLU

10 de Septiembre

PRF

09 de Septiembre

Septiembre de 2026

S

V

J

M

M

L

D

17 de Septiembre de 2025 18:08

Seguir leyendo

2 mensajes

Lic. Ibarra:

Muy buenas tardes. Adjuntamos lo solicitado. Saludos.

Arq. Luis Rodríguez (595) 981 439090

El mar. 16 sept 2025 a las 9:14:00 p.m. DGTI-INFORMATICA (dgti@indert.gov.py) escribió:

Buenas, por este medio y teniendo en cuenta que debemos realizar el llamado para Adquisición de Toners y Cartuchos de acuerdo a las necesidades de la Institución, solicitamos sus buenos oficios si podrían ayudarnos con la elaboración de la misma para la elaboración de los precios referenciales, ya que es un requisito indispensable al momento de solicitar el llamado.

Cabe destacar que los Cartuchos y Toners deben ser originales de la marca.-

A continuación paso la lista de las necesidades con la cantidad requerida.-

BIENES	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TONERS KYOCERA TK-6327	UNIDAD	5
2	TONERS KYOCERA TK-3102	UNIDAD	3
3	TONERS KYOCERA TK-1162	UNIDAD	12
4	TONERS KYOCERA TK-3182	UNIDAD	12
5	TONERS KYOCERA TK-1175	UNIDAD	3
6	TONERS KYOCERA TK-3432	UNIDAD	8
7	TONER RICOH IM C4500 NEGRO	UNIDAD	1



Juan Fernández Director Dirección de Sistemas Informáticos



10P

Carpetas de correo

- Bandeja de entrada
- Enviados
- Borradores (66)
- Spam
- Papelera
- Búsquedas
- Etiquetas
- Zimlets
- WebEx
- Archivo
- Yahoo! Emoticonos

- Ordenado por Fecha
- 17 de Septiembre SOLIK
 - 17 de Septiembre SOLIK
 - 17 de Septiembre SOLIK
 - 16 de Septiembre SOLIK
 - 16 de Septiembre SOLIK
 - 16 de Septiembre SOLIK
 - 16 de Septiembre SOLIK
 - 16 de Septiembre SOLIK
 - 16 de Septiembre SOLIK
 - 10 de Septiembre PREF
 - 09 de Septiembre

SOLICITAR COTIZACION

De: "dbgroup negocioscorp" <dbgroup.negocioscorp@gmail.com>
 Para: "DGTI-INFORMATICA" <dgti@indert.gov.py>

INDERT - Presup...ncial de toner.pdf (268,6 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Buenas tardes Mag. Lic. Jose Antonio Ibarra
 Le remito los precios referenciales de los toners.
 Saludos.

Roque Díaz

El mar, 16 sept 2025 a las 13:40, DGTI-INFORMATICA (<dgti@indert.gov.py>) escribió:

Buenas, por este medio y teniendo en cuenta que debemos realizar el llamado para Adquisición de Toners y Cartuchos de acuerdo a las necesidades de la Institución, solicitamos sus buenos oficios si podrían ayudarnos con la cotización de la misma para la elaboración de los precios referenciales, ya que es un requisito indispensable al momento de solicitar el llamado.

Cabe destacar que los Cartuchos y Toners deben ser originales de la marca.-

A continuación paso la lista de las necesidades con la cantidad requerida.-

BIENES	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TONERS KYOCERA TK-6327	UNIDAD	5
2	TONERS KYOCERA TK-3102	UNIDAD	3
3	TONERS KYOCERA TK-1162	UNIDAD	12
4	TONERS KYOCERA TK-3182	UNIDAD	12
5	TONERS KYOCERA TK-1175	UNIDAD	3
6	TONERS KYOCERA TK-3432	UNIDAD	8
7	TONER RICOH IM C4500 NEGRO	UNIDAD	1

Mag. Lic. José Antonio Ibarra Barreto
 Director General de Tecnología de la Información
 Dirección: Tacuarí 276 esq/ Mcal. Estigarribia
 Telefono: (+595 21) 439 - 5000

MAN
 Juan Carlos Fernández
 Director
 Dirección de Sistemas Informáticos
 INDERT